

MUNICIPIO DE CHAPULTEPEC

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022



A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3) \$9,968,978.68 El saldo de los ingresos en caja y Bancos al último día del mes suficiente para cubrir los compromisos pendientes del municipio.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) Se tiene un saldo de deudor de Bonifacio Juan Gonzalez Cortés por \$30,742.00 por cobrar.

un saldo de \$125,169.69 de anticipo a 4 proveedores todos ellos de administraciones pasadas y \$7,600.00 de un proveedor de la administración anterior.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) Se depuró un saldo de \$4,561,985.76 de unidad deportiva en colonia El campesino, de una obra inconclusa esto de administraciones

anteriores, solo se tiene un saldo mínimo de 900.75 de papelería.

Inversiones Financieras (6) Hubo inversiones financieras quedando un saldo de \$1,872,050.00, siendo que no fueron de alto riesgo ni de largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) Había un saldo de \$2,844,781.90 de 1 obra en proceso esto de administraciones anteriores que fue depurada quedando ya en cero.

Se adquirieron bienes muebles por \$1,202,509.15 durante el año 2022.

Estimaciones y Deterioros (8) No se llevaron a cabo.

Otros Activos (9) No hubo movimientos en este rubro.

Pasivo (10) Se tiene un saldo de \$3,465,801.26 el cual se desglosa como sigue:

2111 Servicios personales por pagar a corto plazo \$27,073.00 saldo de sueldos por pagar de esta administración.

2112 Proveedores \$742,900.49 es el saldo por pagar a proveedores de esta administración.

2117 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo: Saldo de \$1,705,503.54 de ISR por pagar, \$1,931.58 de cuotas sindicales por pagar del mes de Diciembre de esta administración.

2119 Otras cuentas por pagar a corto plazo: Saldo de \$7,477.58 de acreedores diversos de administraciones anteriores.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11) \$24,538,041.07 ingresos recaudados en el año 2022.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y

Jubilaciones (12) \$75,665,318.94 ingresos recaudados por participaciones estatales y federales.

Otros Ingresos y Beneficios (13) \$484,408.00 ingresos de remanentes del ejercicio fiscal anterior no aplicados.

Gastos y Otras Pérdidas (14) \$93,112,251.39 total de egresos ejercidos en el año 2022, con una variación positiva de \$10,592,186.93.

MUNICIPIO DE CHAPULTEPEC

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022



A) Notas de Desglose

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

Se afectó la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por reintegro de ingresos de programas federales, depuración de cuentas en construcciones en proceso en bienes de dominio público anteriores a 2009, depuración de cuentas de proveedores y deudores de administraciones pasadas.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

Se movimientos significativos que comentar.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

4390 Otros ingresos de ejercicios anteriores: \$484,408.00 ingresos de remanentes del ejercicio fiscal anterior no aplicados.

Egresos:

5000 Bienes Muebles \$1,202,509.00 adquisición de 2 velocimotres, 3 computadores, 1 sistema de sonido, 2 bocinas, 1 motobomba, 1 hidrolavadora, 1 módulo repetidor, 3 receptor digital

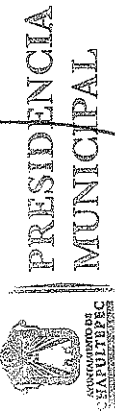
1 impresora, 4 fusiles de asalto, 1 desbrozadora, 3 motosierras, 1 credenza, 2 archiveros, 8 escritorios, 4 libreros, 1 mesa, 4 sillones, etc.

9000 ADEFAS \$1,796,871.44 adeudos pagados en 2022, que representó un 1.96% del total de presupuesto, menor al establecido por el Código Financiero.

Egresos extraordinarios \$2,459,163.81 Depreciación de bienes muebles y \$401,586.12 Depreciación de bienes inmuebles.

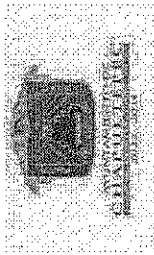
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

M. EN D. LAURA AMALIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ



M. A. P. OFELIA MORA RESÉNDIZ





MUNICIPIO DE CHAPULTEPEC
 Notas a los Estados Financieros

Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022.

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)	
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)	
Contables:	
Valores. No se ocuparon cuentas de orden en 2022.	
Emisión de obligaciones. No se ocuparon cuentas de orden en 2022.	
Avalos y Garantías. No se ocuparon cuentas de orden en 2022.	
Juicios. No se ocuparon cuentas de orden en 2022.	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. No se ocuparon cuentas de orden en 2022.	
Bienes en concesión y en comodato. No se ocuparon cuentas de orden en 2022.	
Presupuestarias:	
Cuentas de Ingresos. No se ocuparon cuentas de orden en 2022.	
Cuentas de Egresos. \$2,057,577.69 es la depreciación de bienes muebles.	
\$401,586.12 es la depreciación de bienes inmuebles.	

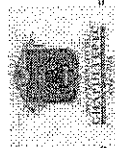
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENTA
 M. EN D. LAURA AMALIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
 PRESIDENCIA
 MUNICIPAL



TESORERA
 M. A.P. OFELIA MORA RESÉNDIZ
 TESORERÍA
 MUNICIPAL





MUNICIPIO DE CHAPULTEPEC
Notas a los Estados Financieros

Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022.

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (4) La información contable que se presenta, se elaboró con base en la normatividad aplicable en la materia, cuidando en todo momento la eficiencia de los recursos autorizados a este Ayuntamiento para el logro de los objetivos.

Panorama Económico (5) Se obtuvieron los recursos presupuestados para ejecutar los gastos programados y atender las necesidades de las áreas del Ayuntamiento, cumpliendo en todo momento con los lineamientos establecidos.

Autorización e Historia (6) En 1824, Calimaya se erigió como municipio y Chapultepec pasó a formar parte de esa municipalidad. Para 1849 San Miguel Chapultepec contaba con 1,108 habitantes, cifra que por muchos años se mantuvo estable; de ahí que en ocasiones se le identificara como "El pueblo de las mil almas".

Posteriormente el 7 de Octubre de 1869 Chapultepec se reconoció como municipio. De los acontecimientos que se dieron en la época revolucionaria, Chapultepec tuvo una participación activa, debido a la hospitalidad (fzozosa) que se le daba a las fuerzas zapalistas. Actualmente, la principal actividad del municipio es la agricultura y esto ha sido desde la época prehispánica, en la actualidad el 75% de la superficie del territorio se dedica al campo, en la que el principal cultivo es el maíz, haba, chicharo entre otros.

Según datos del último censo del INEGI (2020), en Chapultepec habitan 12,772 personas, siendo 6,607 mujeres y 6,165 hombres.

Organización y Objeto Social (7) Por ende su actividad radica en administrar los recursos de la Hacienda Pública Municipal, para dar cumplimiento a su objeto. El municipio de Chapultepec es un órgano de gobierno con territorio, organización política y administrativa propia y es parte del territorio del Estado de México. Fiscalmente es un contribuyente identificado como "Persona Moral sin fines de lucro"; sus obligaciones fiscales son principalmente calcular, retener y enterar el impuesto sobre la renta derivado del pago de sueldos y salarios, amandamiento y servicios profesionales; informar sobre las retenciones y sobre los pagos realizados a terceros (PIOT), en el ámbito de impuestos estatales, realiza el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones a los trabajadores.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se establecen las atribuciones y objetivos del Municipio.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8) Los Estados Financieros han sido elaborados conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor a partir del 1° de enero de 2011 y emitida por el Consejo de Armonización Contable, así como de las demás disposiciones legales aplicables. Se prepararon tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, sujetándose a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización contable que la Ley determina. La información presupuestaria y contable está expresada en unidades monetarias sobre las transacciones que realiza el ente económico en el periodo correspondiente, representado en los reportes, informes, estados y notas que expresan la situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio.

El ente económico mantiene un registro histórico y detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diarios, mayor e inventarios y balance. La contabilidad contiene registros auxiliares que muestran los avances presupuestarios y contables que permiten realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.

A partir del ejercicio fiscal 2021, en apego a los lineamientos emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización, se dictaminaron los estados financieros por despacho de auditores externos, emitiendo una opinión limpia.

Políticas de Contabilidad Significativas (9) No hubo correcciones significativas durante el año.

Reporte Analítico del Activo (10) Muchos de los activos con que cuenta la administración ya no son funcionales; por lo que se tiene planeado actualizarlo. En apego a los lineamientos para la depuración de las cuentas de bienes muebles y obras en proceso, se llevó a cabo la depuración correspondiente; por lo que en el reporte analítico de activos, se presentan cifras depuradas.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11) El municipio durante el ejercicio fiscal 2021 no participó en fideicomisos, mandato o contrato análogo.

Reporte de la Recaudación (12) Actualmente el municipio se encuentra adherido al convenio de recaudación del Gobierno del Estado de México, con el propósito de que se fortalezcan los ingresos propios, disminuyendo el porcentaje de resago de los contribuyentes.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13) El municipio no ha contratado deuda con el Sistema Financiero; solo cuenta con pasivos a corto y largo plazo.

Calificaciones Otorgadas (14) No se realizaron transacciones sujetas a calificación crediticia.

Proceso de Mejora (15) Las principales políticas de control interno son los lineamientos de control administrativo y financiero así como el reglamento interior de trabajo de los servidores públicos. Se cuenta con manuales de operación del Comité de Adquisiciones y Servicios; así mismo, se encuentra debidamente instalado el Comité Municipal Anticorrupción.

Información por Segmentos (16) No hubo información de esta índole.

Eventos Posteriores al Cierre (17) No hubo eventos posteriores al cierre.

Partes Relacionadas (18) No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19) Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

M. ENDR LARA AMALIA GONZÁLEZ MARTINEZ
PRESIDENTA
MUNICIPAL

M. AP. OFELIA MORA RESÉNDIZ
TESORERA
MUNICIPAL

